



Ayuntamiento
Cartagena



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

De conformidad con lo establecido en el artículo 122.5 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás normativa aplicable.

De orden de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta se servirá Vd. concurrir al Edificio del **PALACIO CONSISTORIAL**, sito en la Plaza del Ayuntamiento, hoy **JUEVES, 3 DE FEBRERO**, a fin de celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE** del Excmo. Ayuntamiento Pleno con el orden del día que a continuación se expone.

Si no concurre el número de miembros legalmente necesario para su constitución, se celebrará dos días después en segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el art. 90.2 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre.

SESIÓN: EXTRAORDINARIA Y URGENTE

DÍA: 3 de febrero

HORA: 11,45 h.

CONVOCATORIA 1ª

ORDEN DEL DÍA

1º.- Pronunciamiento del Pleno sobre la Urgencia.

2º.- Toma de conocimiento de renuncia a la condición de Concejal y miembro de la Corporación de Dª Mª Luisa Casajús Galvache.

En Cartagena, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.= Alicia García Gómez